

# XXV CARRERA POPULAR JALANCE

## SABADO 7 DE AGOSTO A PARTIR DE LAS 18:00h

Todos los corredores que quieran participar en la XXV CARRERA POPULAR DE JALANCE tienen que cumplir y aceptar el siguiente REGLAMENTO.

### REGLAMENTO

La XXV CARRERA POPULAR DE JALANCE se celebrará el Sabado 7 de agosto a partir de las 18:00 horas, podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

### HORARIOS

- Pruebas Infantiles a partir de las 18:00 horas.
- Prueba Reina a las 19:30 horas.

- El recorrido de las pruebas se realiza en tres circuitos del casco urbano de Jalance:

- Circuito A – 1.000 m.
- Circuito B – 1.300 m.
- Circuito C – 3.050 m.

### MODALIDADES Y RECORRIDOS

CATEGORÍA	EDAD	SEXO	DISTANCIA	HORA	TROFEOS
RENACUAJOS	Hasta 4 años	Femenino	100 m / Circuito A	18:00	No competitiva
		Masculino		18:05	
PRE-BENJAMINES	De 5 a 8 años	Femenino	300 m / Circuito A	18:10	3 y 1º Local
		Masculino		18:15	3 y 1º Local
BENJAMINES	9 y 10 años	Femenino	500 m / Circuito A	18:20	3 y 1º Local
		Masculino		18:30	3 y 1º Local
ALEVINOS	11 y 12 años	Femenino	1.000 m / Circuito A	18:45	3 y 1º Local
		Masculino			3 y 1º Local
INFANTILES	13 y 14 años	Femenino	1.300 m / Circuito B	19:00	3 y 1º Local
		Masculino			3 y 1º Local
<b>ENTREGA DE TROFEOS PRUEBAS INFANTILES – 19:15</b>					
PRUEBA REINA	TOD@S	TOD@S	7.100m CIRCUITO A + 2C	19:30	3 y 1º Local M
					3 y 1º Local F
					1 al más veterano y 1 al más veterano local
<b>ENTREGA DE TROFEOS PRUEBA REINA – 20:30</b>					

- 1.- En las pruebas infantiles se darán salidas diferentes para niños y niñas si la organización lo considera oportuno.
- 2.- Para todas las categorías, excepto para los renacuajos (categoría no competitiva), la organización entregará trofeo a los tres primeros corredores y al primero local. También entregará un trofeo al corredor con mayor edad de la prueba reina y otro al de mayor edad local.
- 3.- En la categoría renacuajos (no competitiva) se permitirá participar a los padres acompañando a los niños, incluidos los carros de bebés, pero éstos deberán colocarse detrás de los niños que vayan a correr solos y no entorpecer su paso y evitar caídas.
- 4.- Serán considerados locales los participantes empadronados o nacidos en Jalance. La organización podrá solicitar la presentación del DNI, libro de familia u otro documento que acredite su edad o condición de local.
- 5.- La inscripción es totalmente gratuita y se podrá realizar a través de la web [www.trifitness31.es](http://www.trifitness31.es)
- 6.- A todos los participantes se les hará entrega de camiseta conmemorativa y bocadillo, una vez cruzada la línea de Meta.
- 7.- Por el hecho de tomar la salida los participantes aceptan el presente reglamento.

#### **INCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES**

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de internet en: [www.trifitness31.es](http://www.trifitness31.es)

-Plazo máximo de inscripción será hasta el martes 3 de agosto o agotar inscripciones.

-La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las 16:30h hasta las 19:15h. - Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal.

#### **ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE RETIRADA**

Existirá asistencia sanitaria en:

- Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- Puntos intermedios del recorrido.

#### **NORMA DE SEGURIDAD**

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

### **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**

Serán motivos de descalificación:

- No pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida se tiene que volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal o chip.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

### **NORMATIVA:**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

## **SEGURO**

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.